



Que el silencio no sea tu refugio  
¡Denuncia!

### **PREVENIR EL "GROOMING" O ACOSO POR INTERNET**

Hay personas que aprovechan la tecnología para intimidar a niños, niñas y adolescentes. Este abuso se denomina "grooming" y es realizado normalmente por

adultos que pretenden seducir mediante engaños y/o abusar sexualmente de ellos.

Estos sujetos utilizan el chat y sitios visitados por menores y adolescentes para iniciar conversaciones en las que tratan de ganarse su confianza. Para ello, mienten sobre su edad y sexo o se hacen pasar por adultos con buenas intenciones.

Luego tratan de convencer a los niños(as) o adolescentes de que les entreguen datos personales o que realicen ante la cámara web acciones de tipo sexual que ellos graban y almacenan.

Esas mismas imágenes las utilizan para amenazarlos, diciéndolos por ejemplo, que si no hacen lo que ellos quieren, le mostrarán a su familia y/o amigos(as) las fotografías o videos o, lo que es más intimidante aún, los subirán a Internet. Por esto, se recomienda tanto a los padres, madres y profesores a permanecer alertas en relación a cómo sus hijos(as) utilizan la red.

### **CONSEJOS PARA PADRES Y PROFESORES**

- Tener presente que un escolar puede ser víctima de acoso por Internet o por celular.
- Ponga atención si el joven se nota triste después de usar Internet, si demuestra un comportamiento extraño con sus amigos o si el niño(a) no quiere hablar o guarda secreto de lo que hace cuando está conectado a una plataforma virtual.
- Escucha con atención cuando su hijo(a) le cuenta sobre Internet o sus comunicaciones por celular.

- Conozca y haga uso de las herramientas y dispositivos de seguridad que ofrecen los proveedores.
- Mantener el computador en los espacios comunes de la casa, evitando el uso de él en el dormitorio.
- Si descubre que su hijo(a) está siendo víctima de "grooming", es importante mantener las pruebas de los correos y/o imágenes ofensivas, los mensajes de texto y las conversaciones en la red.
- Se sugiere que los establecimientos educacionales consideren este tema en el ámbito de la orientación pedagógica.
- Ante situaciones de acoso, se debe denunciar a las brigadas especializadas de la PDI: Visita [www.pdichile.cl](http://www.pdichile.cl)

### **CONSEJOS PARA LOS JÓVENES**

- No des tus datos personales o los de tu familia (nombres, dirección, teléfonos) por Internet, ni entregues tus claves a desconocidos.
- No aceptes juntarte con personas que conociste a través de : Chat, Facebook, Twitter, Fotolog, etc.
- No contestes mensajes con contenido sexual o que te hagan sentir incómodo.

- Coméntale a tus padres cualquier situación que te incomode o preocupe en relación con tus contactos a través de la Web y/o del celular.
- No envíes fotos tuyas o de tu familia a contactos que no conoces.
- Ignora el spam y no abras archivos de desconocidos, porque por este medio pueden descifrar tus claves de MSN y de correo electrónico.
- No utilices cámara web para chatear.
- No uses un “Nick” o apodo que indique tu año de nacimiento o tu edad.
- En redes sociales, como Facebook o Twitter establece las opciones de privacidad de tu perfil. Esta precaución es para que compartas información sólo con tus amigos.

Para consultas, información o denuncias:

[www.600mineduc.cl](http://www.600mineduc.cl) - 6006002626 - [www.pdichile.cl](http://www.pdichile.cl)